

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUEL)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 09" O de Paris

†
EL REPATRIADO

Francisco Chantreño Cornes

falleció en el Sanatorio de *La Cruz Roja* de esta Capital el 24 de Diciembre de 1898
(D. E. P.)

La presidenta de la Comisión Central Provincial de dicha institución, ruega á todas las socias y socios de la misma, se sirvan asistir á la misa de *requiem* que en sufragio del finado se celebrará mañana viernes, á la hora de las ocho, en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.
Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1899.

cia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpurua.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Enero, 19

Santo de hoy.—San Canuto.
Santo de mañana.—San Fabián.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

Efemérides

1472. Nace el famoso astrónomo prusiano Nicolás Copérnico, natural de Thorn, que inmortalizó su nombre con el sistema astronómico que inventó, estableciendo, que el sol está en el centro del universo, y que los planetas, y por consiguiente la tierra, giran en derredor suyo en elipses.

1737. Nace Bernardino de Saint Pierre, autor de la popular obra titulada «Pablo y Virginia».

Registro Civil

Enero, 18

NACIMIENTOS

Angela Zamorano y López.
Luciano Perera y Rodríguez.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Cambios hechos hoy

Enero 19

España, 4 dlv á 0'00 p 8 P.	
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.	
— 8 dlv > 00'00 >	
— 60 dlv > 00'00 >	
— 90 dlv > 00'00 >	
París, vista, > 00'00 >	
— 8 dlv > 00'00 >	
— 15 dlv > 00'00 >	
Oro { Onzas, á 28'00 p 8 P.	
{ Centenes, á 27'00 id. >	
{ Libras, á 30'00 id. >	
Descuento: { En el Banco, á 5 p 8 anual.	
{ En la Plaza, de 7 á 8 p 8 anual	

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	769'10
Termómetro á la sombra.	21'00
Viento.	S.O.
Fuerza del viento.	1'00
Cielo, parte cubierta.	0'00
Temperatura maxima de ayer.	21'00
id. minima de anoche.	17'05
Estado del mar.	Llano.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día, el Comandante del mismo cuerpo D. Salvador Caballero.—Hospital y provisiones, el 5.º capitán del Regional número 1 Don Ramón Tormo Molina.—Oficial de vigilan-

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 18—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han recibido nuevas noticias de Manila.

Según ellas, allí se asegura que el General norteamericano Otis ha negociado secretamente con Aguinaldo una suspensión de hostilidades.

Agrégase que, conforme á lo pactado, los filipinos conservarán algunas recaudaciones en Luzón y en Ilo-ilo.

En las Visayas continuará el statuquo, hasta que sea conocido el resultado definitivo de las negociaciones que hay pendientes entre una Comisión norteamericana y el gobierno insurrecto.

En las cotizaciones de hoy en la Bolsa, ha continuado el alza de todos nuestros valores públicos.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p 8 interior, á 56'35.

Id. id exterior á 62'40.

Id. amortizable, á 67'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) á 53'55

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, á 90'75.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones).

Paris, (no hubo operaciones).

Almodóbar.

Madrid, 18—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Son conocidas las opiniones de varios prohombres políticos respecto á los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros de ayer.

El señor Romero Robledo censura que continúe el actual Gabinete sólo por el pretexto de presentarse á las Cortes un Gobierno que está desautorizado y que sólo es posible considerar como interino.

Repite que él sigue deseando una amplísima concentración de todos los elementos liberales, incluyendo en ella al señor Gamazo y á los amigos y secuaces de éste, para poder acometer la vastísima regeneración, que cada día es de mayor necesidad, y que sirviera para oponerse á la unión de los señores Silvela y General Polavieja, que, si llegaran al poder, arriesgarían la actual monarquía y comprometerían la paz del país.

El duque de Tetuán ha hecho también declaraciones en idéntico sentido que las del señor Romero Robledo.

Opinando de un modo distinto, el General Weyler ha declarado que aprueba la resolución de que el actual Gobierno se presente á las Cortes tal como se halla constituido.

Almodóbar.

Madrid, 18—11'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúan sirviendo de tema á las discusiones de todos los círculos, las declaraciones de los hombres políticos.

El Sr. Gamazo combate francamente la continuación del actual gobierno.

Sostiene que las conveniencias públicas aconsejan la formación de otro, que tuviera autoridad y prestigio para acometer, con las actuales Cortes, la regeneración del país.

El señor Silvela, por su parte, es también opuesto á la continuación del actual Gabinete, y sostiene la creencia de que el señor Sagasta, con su propósito de llevarlo á las Cortes como está constituido, sólo intenta impedir un cambio de política, sin preocuparse de los intereses del país.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

»Pues todos los tormentos de la más cruel de las enfermedades no igualan ni con mucho á las torturas del miserable al que una catástrofe tan inesperada como inmerecida le deja sin el reposo, la alegría y la honra de su vida.

»¿Qué más quieres que te diga?
»¡Idolatraba á esa mujer, me da vergüenza decirlo, y creo... que la amo aún...

»Será una cobardía, todo lo que quieras, pero es la verdad.

»En esa mujer tenía puestas todas mis esperanzas, constituía mi orgullo y para ella trabajaba, correspondiéndola la mitad de mis pensamientos y de mis proyectos, y lo mismo cerca que lejos, tenía su imaginación siempre ante mí vista lo mismo en los mares de la china que cuando estaba en su dormitorio ó tocador.

»¡Valentina! ¡Siempre Valentina, y nadie más que Valentina! ¡Esa era para mí la única mujer que existía en el mundo, y la única flor de mi vida! ¡Y ahora todo está ajado y manchado!

»No sé lo que me haría si tuviese la debilidad de volver al lado de esa mujer cuya traición me mata. Hago esfuerzos para odiarla, para matar ese amor con el desprecio, y lo que más me asusta es que bajo mi cólera fermenta aún tanta pasión y tantos deseos como odio.

»Por eso me decidí y tomé una resolución; pienso desaparecer, marcharme de Francia, é iré tan lejos, que la distancia tal vez borre su recuerdo maldito.

»Sí, el mar me llevará á donde quiera, al otro extremo del mundo, á donde me lleve mi deber de marino, pues no quiero volverla á ver.

»De hoy en adelante todo mi cariño se concen-

dera del Mercado seducida por un Lovelace de las calles de Montorgueil ó de la Pirouette, y Teresa, la congrejera, criará al fruto del adulterio de la condesa.

»Ni una ni otra sebrán una palabra hasta el día en que se me antoje revelarlas el secreto; en eso consistirá mi venganza, y si aleja me dejaré tras de mí una fuente inagotable de llanto para aquellas personas por cuya falta sufro horrosas torturas.

»¿Quién, es capaz de adivinar que dolores puede ocasionar ese medio á la orgullosa millonaria?

»Será el único que tenga en mis manos el hilo de esa intriga, y lo juro que haré lo que se me antoje para devolver á los demás el daño que me hicieron.

—Pero no tienes presente, amigo mío, que es imposible ese cambio.—replicó el médico.

—No hay nada imposible si tu quieres.

—¡Es un crimen.

—¿Y á la perfidia de Valentina, cómo la calificas?

—Abandónala, y si no puedes perdonar, sepárate de tu esposa.

—¡No! ¡Porque así podría entregarse con entera libertad á su amante! ¡Arrastrar por los suelos de un tribunal un honrado apellido! ¡Servir de diversión á un público ávido de escándalos! ¡Jamás!...

—Pero...

—Y quedaría impune un acto que mancilla un apellido por cuyo honor habría derramado toda la sangre de mis venas.

—Estuve una hora en su casa. Francisca me quiere con toda su alma; la pobre mujer me sirvió de madre y sabes que en casa consideráramos á los criados de la familia.

—¿Y bien?
—Voy á decirte lo que deseo y lo que harás lo mismo que Francisca, por cariño hacia mí.

—¡Habla!
—Teresa vá á dar á luz. Probablemente será esta misma noche,—siguió diciendo el capitán.—¿Crees que vivirá su hijo?

—No.

—¡Pobre mujer! ¡Cuánto sufre y ha sufrido! En París ocultaba su falta, y aquí el padre Godin, ese borracho perdido que nunca pudo verla, la trata de una manera indigna.

»Esta noche, sin ir más lejos, desmayóse la infeliz después de un escándalo en que su padre la insultó y hasta amenazó.

»Ese hombre no tiene entrañas. Francisca cree como tu que ese niño ó niña no vivirá. Me dijo que te habla consultado y me contó cual fué tu respuesta.

—¿A dónde quieres ir á parar?

—Escucha. A Francisca la dije: No sois ricos y yo te daré todo lo que quieras, y con el dinero podrás ayudar á tu hija sin que se entere tu marido, y á cambio te voy á proponer un trato; me entregarás á tu hijo vivo ó muerto á cambio de otro que te traeré.

»Es preciso que este trato sea un secreto que no salga de entre nosotros dos, y que ni tu hija sospeche nada.

»De este modo la señora condesa de Kerhoel cuidará y educará, si vive, el hijo de una pesca-

CRÓNICA

Anoche entraron en nuestro puerto, los vapores siguientes:

Vauban, francés, de Rufisque, tomó carbón, agua y víveres y zarpó para Marsella, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Lagos, inglés, procedente de la Costa occidental de Africa. Cargó frutos y salió para Liverpool despachado por los Sres. Elder Dempster y C.^a

Caldy, inglés, con carbón mineral de tránsito; se proveyó de carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires, despachado por los mismos señores.

Tenerife, español; del Sur de esta isla. Desembarcó pasajeros y frutos del país; y saldrá nuevamente para los puertos de su procedencia; despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Hoy han fondeado los siguientes vapores:

Lucitania, inglés; procedente de Londres, con pasajeros de tránsito; después de tomar carbón y víveres saldrá para las Antillas, despachado por los señores Hamilton y C.^a

Ferdinand de Lesseps, francés; de Marsella, Barcelona y Málaga. Deja pasajeros y carga general; embarca frutos y efectos del país; toma correspondencia y sale para Puerto Limón, despachado por los Sres. Hardisson hermanos.

Professor Wgermann, alemán, de Hamburgo. Deja carga general; toma carbón, agua y víveres y sale para la Costa occidental de Africa, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Los periódicos de París hacen grandes elogios del nuevo cañón inventado por un jefe de artillería del ejército francés.

Dicha pieza en los ensayos que se han verificado, ha hecho por término medio veinticinco disparos por minuto, conteniendo cada proyectil un equivalente de 500 balas de fusil.

A la Sra. D.^a Andrea Yanes y González, viuda de D. José Tomás Rodríguez de la Sierra, Director que fué de la Escuela Normal Superior de Maestros de la Laguna, se le ha concedido derecho a la pensión del Montepío de oficinas de 875 pesetas anuales.

El Alcalde de la villa de Los Llanos, ha participado al Sr. Gobernador civil, que merced a las oportunas disposiciones adoptadas, y a la esmerada asistencia facultativa prestada a los enfermos, ha quedado casi por completo extinguida, la epidemia variolosa que se desarrolló en aquella localidad.

Ultimamente ha contraído matrimonio en Santa Cruz de la Palma el joven Licenciado D. Félix Vanguémer y Poggio con la distinguida Srta. D.^a Luisa Morales Yanes, a quienes deseamos todo género de felicidades.

Bajo la dirección de D. Luis Millares ha reaparecido en Las Palmas la revista quinzenal *El Museo Canario*, órgano de

la Sociedad del mismo nombre. El primer número, —que hemos recibido con agradecimiento, deseando al colega, al devolverle la visita, buena suerte y larga vida,—contiene, entre otros, apreciables trabajos de D. Luis y D. Agustín Millares, de D. Gregorio Chil y de D. Amaranto Martínez de Escobar.

Parece que en Las Palmas, según dice un periódico de aquella localidad, se proyecta por el Ayuntamiento la construcción de una casa cuartel para la guardia civil.

Se halla vacante la plaza de Médico cirujano titular del puerto de Garachico, dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas.

Nuevamente ha sido denunciado nuestro colega de Las Palmas *España*. Lo sentimos, deseando su pronta solución.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz y con asistencia de los concejales Sres. Fernández del Castillo, Jaz Llanos, Caprario, Trujillo, Cámara, García Izquierdo, Guimerá y Ravina, Filipes, Martorano y García Peraza, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar un informe de la Comisión permanente de obras proponiendo que se realicen las que sean necesarias para restablecer la circulación en la calle de la Luz, interrumpida a consecuencia de los desperfectos causados por las últimas lluvias, ejecutando cuanto se crea indispensable para la seguridad de la bóveda, aumentando, si conviniere, el número de acometimiento de las aguas que discurren por dicha calle, y para que los de las casas vecinas lleven dirección conveniente; y que se tengan presente, otras obras, que indica la comisión como precisas para evitar en lo sucesivo los hundimientos de la calle, para realizarlos cuando sea posible, así como también el estudio de la obra de una alcantarilla colectoras de las aguas fluviales de las calles y de las casas adyacentes a la repetida calle, aparte del ya acordado de la desviación del Barranquillo del aceite.

Conceder en venta a los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y por el precio que la Alcaldía estime justo, los dos solares contiguos a la Iglesia del Pilar, sobrantes de la vía pública para que puedan levantar en ellos las construcciones que proyectan con destino a establecimiento de instrucción exclusivamente, sin que en ningún tiempo puedan destinarse a otros usos que no sean aquellos para que se conceden: que para llevar a cabo las construcciones deberán los P.P. misioneros ó quien les represente presentar previamente en la Alcaldía los planos de las obras para su aprobación; y, que en el término de un año deberán comenzar aquellas y estar terminadas en el de tres, entendiéndose que transcurrido aquel primer plazo sin haber empezado a construir se considerará caducada la concesión.

Apoyar, por medio de instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, la que dirige a éste la Real Sociedad Eco-

nómica de Amigos del país de Tenerife, en solicitud de que se provea el Gobierno de tabaco de estas Islas en sustitución del de las colonias perdidas en la última guerra y de que se establezcan en esta provincia fabricas nacionales para la elaboración de dicho artículo, con objeto de fomentar la riqueza pública y de dar trabajo a la clase obrera, evitando la emigración a América;

Conceder a D. Manuel Espejo el Teatro de esta ciudad para que pueda actuar en él su compañía dramática, comenzando en los primeros días del próximo mes de Abril;

Aprobar la memoria presentada por el Bibliotecario D. Pablo González Ball, del estado de la Biblioteca pública municipal en el año último de 1898 que se den las gracias a los donantes de libros.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se terminó la sesión, siendo las 9.

El Agente de la segunda zona de la villa de la Orotava, ha nombrado auxiliares de dicha agencia a los Sres. Don Felipe Domínguez Vidá, D. Gregorio Díaz Pérez y D. José de Paz Pérez.

En la Administración de Correos hay cartas detenidas a nombre de Mr. Rifowel Neumane, Mr. T. Mitchell, Camilo Semoná, Bernarda Rodríguez, Agustina Gil, Pedro de Barzo, Madame H. Ormieres, Antonio G. Díaz González, Henriette Humbert, Rafael del Castillo, Consul Cato N. B. Aoll, mister William Wason, Manuel López Manabro, Walton Paunar, Mir. Sai Berlines, Signore Guilio Grans, F. A. de Avilis, Alex Brehaut, H. Giemeus, George Muller, Sebastián Lopez Mora, José M. Rodríguez, David Jousan, Hilda Lan, E. J. de Gómez, Deason Stnar, Habib Mehaomech, Edmundo Adevek, Georg Trench Frohlich Hutluer, F. Moon Bech, F. Barron, Mir. Haya, señora Viuda de Avelva, W. S. Pierpoint, Dolores Gonzalez, Dominga González viuda de Barrios.

Biblioteca municipal

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EXCMO. SEÑOR:

Llegada la época de presentar a V. E. la memoria del estado de la Biblioteca municipal en el año de 1898, es muy grato al que suscribe hacer presente a la Excmo. Corporación que dicho Establecimiento de utilidad tan notoria se enriquece en cada año con valiosas obras debidas a la protección de cida que V. E. le dispensa y al curso de las personas amantes del saber.

Evidente, es esto, Excmo. Señor, pues solo en los tres últimos años han ingresado en la Biblioteca obras de tan notable mérito como la Historia General de España que publica la Academia, el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano; la Geografía Universal de Reclus; importantes novelas de Pereda, Galdós y otros y varias obras de Literatura, Ciencias y Artes.

Concretándose al año que acaba de terminar, los datos estadísticos recogidos demuestran que ingresaron desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre del citado año, 128 volúmenes de los cuales 106 fueron donados a la Biblioteca, 2 enviados a la misma por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, 2 remitidos por la Secretaría y 18 comprados con la suma destinada en el presupuesto para adquisición de obras

Existían pues en la Biblioteca en el expresado día 31 de Diciembre 10.200 volúmenes, cifra que comparada con la de los que se hallaban en igual día de 1894, indica el notable aumento en cuatro años de 911 volúmenes.

Los estados adjuntos marcados con los números 1 y 2, comprenden respectivamente los nombres de los Sres. donantes de libros en el referido año de 1898 y obras que han entregado y las que han sido adquiridas con los fondos del presupuesto Municipal.

Mayor número de lectores que en el año anterior visitaron el Establecimiento en este último año. A 1998 se elevó su número, los cuales clasificados por nacionalidades fueron 1921. españoles 22 franceses, 44 ingleses, 2 alemanes, 1 portugues, 2 italianos, 2 rusos y 4 holandeses.

Clasificanse las obras consultadas por los expresados lectores siguiendo el orden de los catálogos en esta forma; 55 de Teología, 23 de Jurisprudencia, 496 de Ciencias y Artes, 1322 de Bellas letras y 483 de Historia y por el idioma en que están escritas, 2067 en Castellano, 141 en francés, 82 en inglés, en italiano 4, 5 en alemán y 79 en latín.

Los datos que anteceden demuestran una vez más los importantes servicios que este establecimiento presta a la cultura popular, los cuales serán más notorios en cada año por el mayor valor que adquiere con el sucesivo aumento de obras.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1899.—El Bibliotecario, Pablo González y Ball.

Estado de los señores que han donado libros a esta Biblioteca Municipal:

Vol.	Nombre	Vol.
	Sr. D. Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde de esta Capital	3
	» » Patricio Estévez	5
	» » Manuel de Ossuna	1
	» » José Mora y Benítez	9
	Sra. D. ^a Camila Díaz y Delgado	11
	» » Dolores Franchi de Tugores	4
	» » Carmen Tugores, viuda de Dugour	15
	Srita. María Tugores y Franchi	3
	Sr. D. Virgilio Ghirlanda	45
	» » Fernando Demartini	2
	» » Mario Arozena	1
	» » Fernando Suárez y G. Corvo. (5 números del periódico <i>Alerta</i>)	1
	» » Angel C. Romero	1
	» » Nicolás Cáceres y Sánchez	1
	Director de <i>La Opinión</i> . (Año de periódico 1898)	1
	» del <i>DIARIO DE TENERIFE</i> . (Año de periódico 1898)	1
	» de <i>El Auxiliar</i> . (Año de	

periódico 1898)	1
» del <i>Diario de Avisos</i> (Año de periódico 1898)	1
Remitidos por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento	2
» por Secretaría	2
» por el <i>Gabinete Ins</i> tructivo	1
Total	110

El programa del tío Lucas

La actualidad son los programas. Hablar ó escribir de otra cosa, sería perder el tiempo lastimosamente.

Sin su *mijita* de programa no me quedo—decía yo no hace muchas tardes—cuando la casualidad me procuró un encuentro con el tío Lucas. El tío Lucas es un aldeano que á ratos discute como un filósofo, y se ha hecho muy amigo mío en los pasados meses de verano.

—¿Qué hay de cosas, tío Lucas? —le pregunté.

—*Pus ná*, que al paso que vamos no va haber cosas *tan siquiera*.

—¿Y eso?

—*Le paice á usted poco? . . .* Nos *himos queao* sin marina, nos *himos queao* sin colonias, nos *himos queao* sin gente que trabaje, porque los *trabajaores se jueron pa lí* y los que no se han *queao* allí, vienen *pa* aquí en forma que no sirven *pa ná*. En juerza de contribuciones, impuestos y esas artimañas que se traen los de arriba *pa* reventar á les de abajo, nos vamos á *quear* sin comer; nos *hemos queao* sin brazos, sin dinero, sin *creito*, sin . . . No digo que nos *hemos queao* sin vergüenza, porque aún se nos pone la cara *coloráa* al hablar de estas cosas, pero descuidé usted; ya se *andar á tío*.

—No tanto, hombre, no tanto.

—¡Vaya que nol. . . Claro que no tóos viven mal en España, y que algunos, aun *dempués* de lo *pasao*, siguen *diendo* á gusto en el machito y diciendo no hay por qué *enfarse*. ¡Viva la gallina, *manque* sea con su pepita! Pero yo no hablo de esos. No hablo de los que, viendo que iban á perderse las colonias, las han ido trujendo á cachos; de los señoritos que se han *queao* en casa y no conocen la manigua más que por los *papeles*, ni lo que se *paice* allí más que la *entrada* en la estación de los *repatriaos*. Tampoco hablo de los que, por tener su hacienda en papel del *Estao* ó en Bancos extranjeros, no pagan contribuciones, ó de los que no pagan contribuciones *manque* tienen fincas, por ser amigos de los que arreglan las *contribuciones* á ser de los *mesmos* que las arreglan. De esos no hablo. ¿Pa qué? . . . ¿Les importa algo á esos de lo que pase aquí? ¿Les *pué* traer *prejuicio* lo que aquí *pase*? ¡Quí! . . . El día que vengan mal *dás*, hacen el *hato* y á otra tierra. Esos están *juera* é *centro* siempre. Hablo de otros de los que *licen* que *vevir* *pegaos* á la tierra que labran, ú al taller ande trajinan, ó á su *industria*, á su comercio ú á su *oficio*. . . De esos hablo yo, y le *igo*

trará en mi hijo Jorge, que puede que algún día me condene por ese voluntario destierro cuya causa no podrá comprender ni adivinar, y creará que es abandono ó indiferencia pero apesar de eso, deseo elevar entre su madre y yo un franqueable barrera y quiero que en el porvenir me odie ésta tanto como la aborrecí yo por la felicidad perdida.

»En esas razones me fundo para querer arrancar de sus brazos á ese bastardo de que me hablabas hace un momento, á ese niño al que no podrá menos de querer; sí, quiero quitarlo de en medio.

XI

Al pronunciar estas últimas palabras, pasado el primer momento de exaltación, había recobrado el marino la expresión rígida y helada de su rostro.

Recalcó estas frases mirando fijamente al mé dico, que frunció el entrecejo.

—Supongo,—dijo,— que no me creerás capaz de cometer un crimen.

—No exijo tanto de tu amistad,—contestó el conde,— no se trata de matar, pues bien miradas las cosas, ese pobre criatura no tiene nada que ver con los azares á que debe la vida.

—Entonces, ¿qué piensas hacer?

—¿No tienes que ir á casa de los Godin?

—¿Quién te lo dijo?

—Francisca, que está sola con su hija.

—¿La has visto?

—Ese honor no está nunca sujeto á los caprichos de una mujer.

—El mundo no tiene compasión, y el ridiculo hace más daño que una bala.

—Es que nadie está enterado de la falta de la condesa.

—Hay un hombre, su cómplice, que no lo ignora, y la conquista de Valentina es de esas de que puede jactarse.

—Y si me niego á acceder á lo que pides, ¿qué harás?

—Como gustes. Si te niegas, desde aquí me marcho á Morville, busco á Valentina, la mato, y á continuación me levanto la tapa de los sesos.

—¡Jacobol!

Por toda contestación el capitán sacó un revólver del bolsillo.

—El arma está dispuesta: me figuré que ibas á resistirte. ¡Escoge entre dos males!

—Mi conciencia no me permite escucharte.

—Te lo manda la amistad que me profesas, te juro que si se tratase de tu felicidad ó de tus intereses, no vacilaría lo más mínimo.

»Desde luego has de comprender que el daño no es tan grande como te figuras, pues me conoces y sabes que no soy un miserable.

»Teniendo ese niño en mi poder, porque no pienso abandonarlo nunca, siguiéndole siempre con la vista y colocándole al alcance de mi mano, y esto es de mi incumbencia, sabré más tarde ó más temprano lo que hoy me ocultas, y podré disponer mi venganza para saborearla el día que se me antoje.

»No tengo prisa, puedes creerme, y estoy dis-

rino que adivinó el pensamiento de su amigo.— ¡Te cuesta trabajo reconocermé, y te preguntas cuales son los crueles designios que pueden enjendrar la fiebre, la cólera y la más amarga y furiosa de las decepciones en un cerebro trastornado para que de ese modo cambie en pocos minutos el aspecto del rostro!

»¡St, amigo mio, en dos días envejecí veinte años, y esta mañana al mirarme al espejo me asusté de mi propia cara.

»Es que mi vida en adelante no tiene objeto y que por muy acostumbrado que esté á afrontar cara á cara las tempestades, las hay que hacen mella en el ánimo más sereno y no basta ser valiente.

»No quiero ocultarte que si un pensamiento fijo no me hubiese sostenido al llegar á París, habríame levantado la tapa de los sesos al entrar en mi casa abandonada y cuando adquirí la certidumbre de que era verdad lo que presentaba acerca de esa odiosa traición que disculpa alguna puede atenuar.

»Me dirás que es una necedad ¡pase! una cobardía, ¡conforme! pero esa idea perseguíame sin cesar llegando hasta el extremo de convertirse en una manía.

»Así se acaba en un minuto, ¿qué digo en un minuto? en un segundo y no se sufre más, ¡y yo sufrí de un manera espantosa!

»Ya sabes de lo que son capaces los atacados de una de esas calenturas ardientes que tu combates, y que esos infelices quieren matarse, destrozándose la cabeza contra las paredes ó para huir por cualquier medio á la enfermedad que les aflige.

—¿Usted que si el lio no se arregla, y no se arregla pronto, se nos va a llevar a los la trampa.

—¿Arreglarlo?

—Sí.

—¿Cómo?

—¿Cómo?... ¡Re... contra!... Como se arreglan las casas cuando vienen a menos. Metiendo a tóo el mundo en centura. ¿Esto hay que hacer?—decía yo.—Pus hacerlo, jarreando! Y al que no quisiera, palo y tente tieso.

—¿Se siente usted dictador, tío Lucas?

—Ditior. Ni tan siquiera sé lo que es No soy político, lo sabe usted de sobra. Soy hombre de bien, y como hombre de bien discuro. ¡Lo que yo haría!...

—¿Qué haría usted?

—¿Qué haría!... Lo primero pegar una palda fuerte, mu fuerte, que los levantara en alto y no los dejara hasta pasá la frontera, á cuantos nos han metío en el atollero.

—¿Caracoles!

—A ver. Al amenstrao que le roba á uno ó le arruina á uno, á palos se le trata... Conque...

—¿Y luego?

—Luego. Escomencería á ver las cosas inútiles que nos cuestan dinero á la nación y las supremaría sin contemplaciones de denguna clase.

—¿A qué llama usted cosas inútiles?

—A lo que se llama inútil en una casa probe. A lo que no es preciso pá vivir.

—Entonces iba usted á suprimir casi todo lo que hay.

—No se perdería mucho.

—Pero usted olvida lo que significan para un país intereses creados, respetos tradicionales, instituciones consuetudinarias... institutos que...

—Déjese usted de enstetulos; bastan te tenemos con escuelas pá escomenzar á desasnarnos.

—¿Pero usted sabe lo que eso significa?

—¿Y usted sabe lo que senifica pa un país el dejar de serlo?

—Luego ¿usted cree...?

—Que si la casa no se arregla en firme se hunde.

—Sin embargo...

—Eso hacía yo, sí, señor. Y sería el principio.

—¿Hay más?

—Naturalmente. Primero *supr emir* los inútiles que sobran. Luego hacer que pagaran su parte los inútiles que gozan sin pagar.

—¿Cómo dice usted? Explíquese.

—Allá voy.

—Venga de ahí.

—*Dempués* de suprimir *too* lo inútil del presupuesto, llamaría á los ricos y les indigaría este discurso ú otro por el mismo orden:

«Ustés no han dio á la manigua; sus hijos de ustés se han queao aquí, en tan y mientras que los nuestros se dejaban romper el bautismo por los mambises y los yankees ó rær las carnes por el gómito y la sangre por la tisis; nosotros con contrebuciones, impuestos y demás que *himos pagao himos sostenío* la guerra; ustés han *cobrao* sus rentas sin merma ni ahogo... *Pues güeno*. Ahora la *agrecultura*, la *industria* y el comercio están empobrecíos; esto es una ruina y hay que salir de ella, porque *asina* no pué seguirse. *Ustés* son los llamaos á darnos medios *pa* que lo caído se levante. A porten ustés en contrebuciones ó en impuestos, en lo que sea, lo que nosotros hemos aportao *enenantes*; algo de esa fortuna que les ha servío pa darse güena vida y librar á sus hijos de tiros y *gómilos* y *repatriaduras*. Con lo que se aumenta por cuenta de *ustés*, podrá rebajarse algo de lo que nos sacan á nosotros, y aliviando al comercio y á la industria y á la *agrecultura*, que al fin y al cabo son la vida verdad de los pueblos, podrán estos alzar la cabeza y recobrar, y podrán los trabajadores ganar mejores jornales y comer bien y trabajar más á su gusto. Con lo que carguemos á los de arriba y descarguemos á los de abajo, podrá rehacerse el país, y al cabo de algunos años sere mos menos infelices que *semos* hoy.

«Con que, amigos, llegó la de *ustés*: á pagar, que ya es hora, y el que no pague á güenas á malas, y Dios con *tóos*.»

—¿Qué le parece á usted?

—Que es usted un revolucionario.

—No, señor. Soy un buen español y tengo mi sentio y joja á que yo pudiese hacerme oirl...
—Para eso tendría usted que ser diputado, tío Lucas.
—Tendría que ser lo que soy, lo que es usted, lo que son *tóos* cuantos viven de su trabajo.
—Sí; pero no lo oírán á usted; y, por consiguiente, el programa resulta inútil.
Y, verdaderamente, el programa del tío Lucas es un programa irrealizable, porque el pobre hombre no tiene tri-

buna para hacerlo escuchar, ni recursos para ponerlo en planta...
—Pobre tío Lucas!—pensaba yo—¿Quién va a hacerle caso? ¿Quién proclamará esas ideas tuyas, que tienen un fondo grandioso de patriotismo y de justicia? ¿Quién?
Y acabé mi monólogo mientras allá por el fondo sombrío de la llanura, apenas alumbrada con los últimos rayos del sol, avanzaba un grupo de trabajadores con los rostros curtidos, los ojos brillantes y las herramientas al hombro, marchando en fila, con paso firme y duro, como un ejército que vá al combate...

JOAQUÍN DICENTA.

La partida de ajedrez

A mediados del siglo pasado el arzobispo de Cantorbery, monseñor H, tenía costumbre de dar grandes paseos por los campos, sin acompañamiento alguno, pues gustábase hacer por su mano limosnas á los pobres que encontraba en su camino. y cuando no, iba á buscarles á las miserables chozas que les servían de albergue.

Internóse cierta tarde en una selva. y á pocos pasos halló á un hombre vestido con el traje típico del país, que sentado en el césped, y teniendo ante sí un tablero de ajedrez con sus piezas, parecía absorto y enfrascado en la resolución de algún dificultoso problema.

El ruido que hizo el prelado al acercarse no distrajo al solitario jugador, el cual continuó en la misma postura de hombre meditabundo.

—¡Eh, buen amigo!—dijole el arzobispo, poniéndole familiarmente una mano en el hombro.—¿Qué haces?

—Ya lo veis, monseñor; juego al ajedrez.

—¿Tú sólo?

—No, monseñor; juego con Dios.

—¿Con Dios? ¿Hombre, hombre!

—Ni más ni menos; y por cierto... —continuó el paisano fijando tristemete la mirada en el tablero—que me temo haber perdido esta partida!... Repare, monseñor, en ese caballo y aquella torre que amenazan á mi rey.

Sonreíase el arzobispo bouachonamente, viendo que el jugador se apresuraba á defender al rey, moviendo al efecto un alfil.

—¿No hay remedio!—siguió diciendo el jugador.—Ahora salta el caballo á esta casilla, subo yo el peón, me le come con la torre, y... ¡mate!

Terminada la partida, el hombre, con evidentes señales de disgusto, sacó del bolsillo dos guineas y se las alargó al arzobispo, diciendo:

—Le ruego, monseñor, que tome este dinero que acabo de perder.

—Pero es que yo... no te los he ganado.

—No importa... Siempre que pierdo dispone Dios que pase por mi lado la persona á quien he de entregar la cantidad perdida... Ahora jugaba dos guineas, y como sois vos el primer cristiano que veo después de terminada la partida, á vos he de pagar la deuda. Conque suplico á Monseñor que no se oponga á la voluntad divina.

—¡Vaya, hombre!—contestó el arzobispo decidiéndose a tomar las monedas.—Después de todo, más vale que emplees el dinero en limosnas que no en la taberna. Los pobres te lo agradecerán.

—Eso... á Dios será, que no á mí.

Dijo el hombre, guardó en un saquito las piezas, cargó con el tablero y alejóse, no sin saludar antes con respeto al buen arzobispo, que se quedó maravillado de la simplicidad de aquel singular jugador de ajedrez.

—¡Es un alma de Dios... ó un loco! pensaba mientras iba caminando de regreso á su palacio.

Algunos días después volvió á pasar monseñor H. por el mismo lugar de la selva; y allí se encontró al hombre de marras, en igual postura que la otra vez, con su tablero delante y cavilando jugadas.

—¿Qué tal esas partidas?—le preguntó el arzobispo con su habitual sonrisa de bondad.

Levantó el hombre la cabeza y con testó:

—¡Ah, monseñor! He sufrido una racha muy mala, dias tremendos de perder de corrido muchas partidas... A seguir tan malos vientos... créame que me quedo en la miseria.

—Pero es natural que pierdas siempre... A un competidor como el que tienes, ¿quién se resiste?

—Sin embargo, monseñor, sea que Su Divina Magestad se descuide algunas veces de un modo voluntario ó que Él me inspire las jugadas... éllo es que en ocasiones el triunfo es mío. Ahora, por ejemplo, voy a tomar el desquite.

—¿Cómo?

—Sí, monseñor, el desquite; porque... ó yo no entiendo palotada de ajedrez, ó esta partida la llevo en el pico, es decir, que la tengo ganada, y como juego ciento cincuenta guineas...
Calló un momento el hombre mientras miraba con gran atención al tablero, y luego se puso á mover febrilmente las piezas.
—¿No lo dije? Mire vuestro honor... Me como la reina con la torre, paso el alfil á esta casilla, salta aquel caballo á esta otra, jaqueo con el peón, el rey hu ye á la casilla blanca... y yo con la torre doy mate! Acabo de ganar me ciento cincuenta guineas.
—Bueno; pero, ¿quién se las va á pagar?
—¡Oh! Estoy seguro que será monseñor.
—¡Yo!
—Sí; precisamente lleva vuestra emi nencia esa cantidad en la bolsa para los pobres... Y ha de saber, monseñor, que siempre que gano hace Dios pasar por mi lado la persona encargada de pagarme la cantidad ganada.
—Amigo mío, creo que te equivocas.
—De ningún modo... Hay en esta selva seis ó siete honrados amigos míos que no me dejarán mentir... Vuelva, monseñor, la cabeza y los verá.
Volvió, en efecto, la cabeza el incauto prelado, y si no pudo ver á los honrados amigos de su interlocutor, vió en cambio la boca de varios arcabúces asomando por entre el espeso follaje.
Apresuróse, pues, á pagar la deuda, que más bien era del diablo que de Dios, y á paso ligero abandonó la selva para reunirse con sus familiares, sacando la siguiente enseñanza de aquella aventura:
«Es peligroso fiarse de los hombres cándidos que juegan con Dios al ajedrez... en sitio despoblado.»

RAMIRO BLANCO.

Una locomotora eléctrica

El problema de la tracción eléctrica puede considerarse ya resuelto, según lo que afirman los ingenieros jefes de las grandes Compañías de ferrocarriles, que han asistido á las pruebas practicadas en la línea de Lyon.

La máquina que ha servido de tipo para estas experiencias, ha sido construida en los talleres de la Compañía de París-Lyon-Mediterráneo, por los planos del ingeniero Mr. Duvert. Tiene una forma extraña, y en la parte de atrás lleva un departamento donde trabajan los dos mecánicos conductores.

En los ejes de las ruedas lleva dos electromotores de una fuerza total de 611 caballos de vapor, que pueden soportar fácilmente la fuerza eléctrica de 700 amperes, produciendo una velocidad de 500 vueltas al minuto.

Detrás de la locomotora se halla un furgón, que contiene 192 parejas de acumuladores unidos por hilos conductores á los electromotores de los ejes.

En la delantera de la locomotora van 18 parejas de acumuladores para la marcha de la máquina cuando está sola, es decir, desprendida del furgón.

Esta locomotora eléctrica está hecha para efectuar un trabajo equivalente á la mitad del que se exige á las máquinas de los trenes rápidos. Pesa 44.500 kilogramos y ha arrastrado sucesivamente 147.000 kilogramos, con una velocidad de 45 kilómetros por hora y 100.000 kilogramos con velocidad de 100 kilómetros por hora.

Sin aumentar sensiblemente el peso de la máquina y con sólo colocar en los ejes cuatro electromotores en vez de dos, la nueva locomotora arrastrará 200.000 kilogramos, con la velocidad de 100 kilómetros por hora.

En vista de los maravillosos resultados obtenidos, Mr. Bandry, ingeniero jefe de la línea París-Lyon-Mediterráneo, invitó á sus colegas los ingenieros de todos los ferrocarriles de Francia á que asistiesen personalmente á la prueba.

Acaba de verificarse el ensayo. El tren eléctrico ha hecho el viaje de ida y vuelta de París á Melun, y los invitados, llenos de asombro, han quedado persuadidos de que el importantísimo problema de la tracción eléctrica á gran velocidad está resuelto.

Sólo un reparo podría ponerse al nuevo sistema, y es la obligación de llevar acumuladores, que pueden descomponerse fácilmente, y además, son muy pesados. Pero este inconveniente se salvará con facilidad, estableciendo en diferentes puntos de la línea fabricas eléctricas que darán la fuerza motriz, la cual será transmitida á las máquinas por un rail intermediario, puesto en contacto con los electromotores de los ejes. De este modo, el furgón de los acumuladores puede ser suprimido.

Únicamente, la cuestión del gasto ha

impedido á la Compañía de París Lyon-Mediterráneo instalar para los ensayos esas fabricas; pero muy en breve resolverá sobre la adopción del sistema, en vista del informe del ingeniero.

Los viajeros encontrarán en esta reforma varias ventajas, pues no habrá humo, hollín ni partículas de carbón, el tren se deslizará con la mayor suavidad y la trepidación desaparece por completo.

Nuestros ferrocarriles adoptarán este sistema cuando en el extranjero lo haya desechado por malo para ensayar otro.

Otra que se divierte

Las damas aristocráticas parecen estar dejadas de la mano de Dios, y si guen dando qué habiar allí por otras tierras. Ahora acaba de salir una nueva princesa de Caraman Chimay en Austria.

Es decir, esta señora ya había salido hace tiempo de sus casillas; pero ahora acaba de hacer una salida, que viene á completar la maravillosa odisea de sus excursiones y aventuras por el campo de la galantería.

Su salida no puede llamarse salida de touo, como veremos luego; más bien parece una salida por peteneras. El hecho es que el último rasgo de la susodicha dama ha conseguido escandalizar á la capital de Austria, y cuidado que para escandalizarse Viena!

Esa distinguida dama, esposa de un diplomático, reina de la elegancia en la capital austriaca, la más hermosa, la más seductora y la más mimada de la corte de Francisco José, después de haberla corrido en grande por los bailes de candel, teniendo amores con cómicos y exigiendo de sus parejas en un baile oficial que bebiesen Champagne en sus zapatos y bailando ella después, descalza, para coronar sus locas aventuras, acaba de salir á la escena en un café cantante.

Pero como la dama pertenece á la más alta aristocracia y su apellido es de los más ilustres en la nobleza austriaca, la policía, usando un medio tradicional—tradicional allí—ha cogido tranquilamente á la señora, y, á la chita callando, la ha metido en un manicomio.

Se cree muy probable que permanezca allí por algún tiempo. Como lo sentirán los parroquianos del café cantante!

vale, seiscientos noventa y cinco pesetas, cincuenta céntimos.

5.ª Una hacienda, en parte montuosa, donde dicen «La Gotera» en la villa de Icod, que vale dos mil quinientas pesetas.

6.ª Un trozo de tierra en la misma villa donde llaman «Palo-pique», tasado en cinco mil pesetas.

7.ª O.ro en la propia villa y punto conocido por «Cercadito de Las Lajas», que vale mil pesetas.

8.ª Una casa de dos pisos, marcada con número 25 en la calle de San Agustín ó Calvario de la ref rida villa de Icod, cuyo valor consiste en cinco mil pesetas.

9.ª Dos trozos de tierra con partes de unas casas, en el partido que llaman de «Jaime», jurisdicción de Buenavista y pago del Palmar, tasados en once mil doscientas cincuenta pesetas.

La subasta de la primera de dichas fincas, ó sea, de la calle de la Candelaria de esta Capital, tendrá lugar ante el Notario que suscribe y en su despacho sito en la calle de José Murphy números 2 y 4 el día 25 del corriente mes á la un. de su tarde.

Y la de todas las fincas restantes, se verificará en la Villa de la Orotava y No.ria de D. José Romero y Castro, situada en la calle del Calvario, el día 30 de este propio mes, y á la misma hora d: la una.

Lo que se hace saber por el presente anuncio, advirtiéndose:

1.º Que los títulos de propiedad están de manifiesto en las respectivas Notarías, donde pueden examinarse los que quieran interesarse en la subasta.

2.º Que para tomar parte en ésta deberán los licitadores consignar previamente en la misma Notaría una cantidad igual por lo menos al cinco por ciento del valor asignado á las fincas que se propongan rematar.

3.º Que no se admitirán posturas que no cubran el valor con que figura cada finca.

4.º Que las escrituras de venta se otorgarán á favor de los mejores postores el día siguiente de la celebración de la subasta, ó el más próximo en que lo permitan las ocupaciones del Notario, y en el acto de la otorgación, se exhibirá el precio del remate, contando con la cantidad previamente depositada.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Enero de 1899.

Por encargo de los interesados,
RAFAEL CALZADILLA.

Arturo A. Doorly

tiene el gusto de avisar á los comerciantes de estas islas que se ha establecido en

8 A, ALBERT BUILDINGS
PREESONS ROW
LIVERPOOL

como comerciante y comisionista en general para importación y exportación, aceptando las consignaciones de frutos y otros productos del país y ejecutando en las mejores condiciones todos los pedidos que se le hagan de mercancías tanto de Inglaterra como del Extranjero.

Dirección telegráfica:
CANARY LIVERPOOL
(13 18)

AVISO

Deseando Abraham M. Nahon trasladar su residencia al extranjero ofrece en venta su establecimiento sito calle de Canales número 5, con todas las mercaderías, estantería, etc.

La persona que desee adquirir datos ó hacer proposiciones puede acudir al mismo de 3 á 5 de la tarde. (31-12-15)

Compañía de vapores correos INTERINSULARES CANARIOS

VIAJES A LOS PUERTOS DEL SUR DE TENERIFE

Habiendo desaparecido las causas que obligaron la suspensión de estos viajes, la Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores pasajeros y cargadores, que desde el día 17 de este mes volverán á reanudar haciendo como antes cuatro expediciones mensuales y saliendo los vapores de Santa Cruz de Tenerife los días 2, 10, 17 y 25 de cada mes.

Las Palmas 10 de Enero de 1899.

AVANCIOS PREFERENTES

SE VENDE EN LA LAGUNA UNA casa terrera con pozo de agua permanente. Para tratar dirigirse á la casa número 71 calle de los Alamos, en la expresada ciudad. (16-1)

SE HA ESTRAVIADO, DESDE LA Calle de Jesús Nazareno, número 34 al Manicomio ó desde éste hasta el camino de la costa, un reloj de oro esmaltado en negro y con brillantes con colgante y un alfiler flor de lis. A la persona que lo entregue en dicha casa se le gratificará.

SE VENDE LA CASA NÚMERO 6 DE S. a. c. de las Flores. Informes en la misma casa. (4-1)

SE DESEA HABITAR UNA CASA con jardín cerca de esta población. Dirigirse con todos los pormenores al Consulado Británico, calle de la Marina, núm. 15. (24-12)

SE VENDE UN BURRO, ALBARDA y sillars.—General Antequera, número 8. (3-1)

Más huevos frescos

Nueva remesa se ha recibido. Se venden á 12 por una pese a. Calle la Rosa n.º 10. (16-1-3 p)

Venta en pública subasta

DE LAS FINCAS SIGUIENTES:

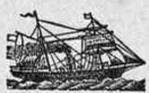
1.ª Una casa de dos pisos, señalada con n.º 35 en la calle de la Candelaria, esquina á la Plaza de la Constitución de esta Capital, cuyo valor es el de 20.000 pesetas.

2.ª Un trozo de tierra en el pueblo del Sauzal, confinante con el camino que llaman de «San Nicolás», que vale mil pesetas.

3.ª Una hacienda con casa en el punto llamado «La Cuesta», jurisdicción de Santa U. sula junto á la carretera provincial, estimada en seis mil ochocientos cuatro pesetas, cincuenta céntimos.

4.ª Un trozo de tierra en el mismo punto, por debajo de la citada carretera, que

Vapores con registro abierto



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
PARA GENOVA

El magnífico y rápido vapor

Centro America

llegará a este puerto del 19 al 20 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

PARA PUERTO RICO, HABANA,
CIENFUEGOS Y VERACRUZ

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

el día 24 de Enero.
Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ Y BARCELONA

Saldrá de este puerto el 28 de Enero el vapor

CATALINA

Admite pasajeros y carga.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.
San Francisco, 13



The Aberdeen White Star Line

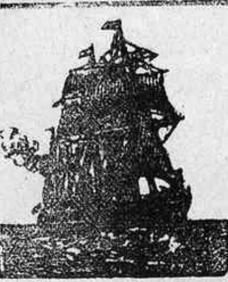
PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 28 de Enero el vapor

Australasian

Admite pasajeros y carga.
Tiene hueco para 500 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.^a



SHAW SAVILL & ALBION^o

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El vapor inglés

Tokomaru

llegará a este puerto el 1^o de Febrero.
Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



THE NATAL LINE OF STEAMER

Para Londres directo

El magnífico y rápido vapor

Umvoti

saldrá de este puerto el 26 de Enero
Admite carga.

Agente, HY. WOLFSON.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran porte

Ville de Pernambuco

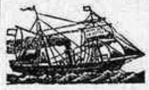
Saldrá de este puerto del 22 al 24 del corriente.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

PARA DEPTFORD, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor de gran marcha

Paranagua

saldrá de este puerto el 28 de Enero.
Admite pasajeros y 50 toneladas de carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



The New Zealand Shipping Co.^a

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 30 de Enero el vapor

Warinate

Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 25 de Enero el vapor inglés

Ruahine

Admite pasajeros y 30 toneladas de carga

Agentes, Hamilton y C.^a



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

GAUL

saldrá de este puerto el 29 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hamilton y Compañia.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO, MAYAGUEZ,
PONCE, SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA

El magnífico vapor

Berenguer el Grande

saldrá de este puerto el 30 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso y rápido vapor

JAFFA

saldrá de este puerto el 20 de Enero
Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

WAZZAN

saldrá el 28 de Enero
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina. núm. 1.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y TALLERES

Maquinaria y Cerrajería

DE ANTONIO AGUILAR

Rábida, 10.—Sevilla

Especialidad en Columnas, Balcones, Rejas, Cancelas, Monteras y toda clase de artículos para construcciones.

Prensas de púlpito ó jaula para uvas.

Prensas de palanca con dos ó cuatro columnas con privilegio exclusivo por el *disparador Aguilar* para determinar la presión máxima.

Pisadoras de varios sistemas para uvas.

Privilegio exclusivo por la nueva pisadora para uvas con cepillos automáticos.

Diferentes modelos de bombas para trasiego de vinos.

Norias, Molinos, Arados y toda clase de Maquinaria y Cerrajería.

Catálogo, dibujos, etc. pueden verse en casa del Representante del señor Aguilar, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (2-4-1 m).

Cartón-cuero para tejados

UNICO QUE RESISTE EL CALOR MÁS INTENSO Y LAS PERSISTENCIAS DE LAS NIEVES
Ventajosamente conocido en España
40 años de éxito

Para toda clase de informes,

RICHARDSON Y HERNÁNDEZ

TEOBALDO POWER, 4.

(7 1)

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos expofeso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Camilo Lecuona y Bello

Calle del Castillo n.º 46

Se acaban de recibir:

Variado surtido de perfumería, maletas de varios tamaños. Camisetas, Zéfiros escoceses para trajes de Sras. Zapatitos, para niños. Cuellos y puños de hilo. Completo surtido de mantas y colchas de algodón. Percales. Capotitas blancas de seda para niñas. Tohallas turcas. Tapetes para mesa. Sombrillas de seda etc. etc. Paquetes de polvos de arroz, á 1.^o 50 pesetas docena.

Calle del Castillo n.º 46 esquina á la de Teobaldo Power. (10 1 20)

SE VENDEN

Latas y cañas superiores para levantar tomsteros, y papel para empaquetar frutos.

Precios económicos.

CAMILO LECUONA Y BELLO (10 1 20)



DEPOSITO GENERAL
S^{ra} Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 56